



Expediente n.º: 250/2025

Acta de Baremación

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ACTA DE BAREMACIÓN

Reunidos en la Casa Consistorial, el 18 de junio de 2025, a las 09:45 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a cubrir una plaza de mantenedor\ade piscina de uso colectivo, son:

Cargo	Identidad
Presidente	Alfonso Del Olmo Martínez, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Torremocha.
Vocal	Ana Belén Del Amo Tovar, Técnico de la Mancomunidad Sierra de Montánchez.
Vocal	Francisca Guzmán Gallego, AEDL de la Mancomunidad Sierra de Montánchez.
Secretario	Rubén Morante Piedad, Administrativo del Ayuntamiento de Torremocha.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se procede a la realización de la prueba de aptitud, a la que acuden todos los aspirantes, obteniéndose el siguiente resultado:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntuación
Santiago García Recuero	***9272**	7,5 Puntos
Isabel María Corbacho Iglesias	***5721**	5,3 Puntos

Acto seguido, se procede con la baremación de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase anterior, obteniéndose lo siguiente:

Identidad del Aspirante	DNI	Experiencia	Vulnerabilidad	Total
Santiago García Recuero	***9272**	2 puntos	1 punto	3 Puntos
Isabel María Corbacho Iglesias	***5721**	2 puntos	-	2 Puntos

Atendiendo a lo dispuesto en las bases de la convocatoria y a efectos de obtener la puntuación final, se procede con la suma de ambas fase, obteniéndose lo siguiente:

Identidad del Aspirante	DNI	Oposición	Concurso	Total
Santiago García Recuero	***9272**	7,5 puntos	3 puntos	10,5 Puntos
Isabel María Corbacho Iglesias	***5721**	5,3 puntos	2 puntos	7,3 Puntos

Visto lo anterior, este tribunal propone:

Primero. Contratar a D. Santiago García Recuero, por haber obtenido una puntuación de 10,3 puntos.

Segundo. Confeccionar una bolsa de empleo constituida por los siguientes aspirantes en el orden indicado:

Orden	Identidad del Aspirante	DNI
1.	Santiago García Recuero	***9272**
2.	Isabel María Corbacho Iglesias	***5721**





Tercero. Establecer un plazo de hasta las 10:00 horas del 19 de junio de 2025, para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:45 horas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

